

Universidad y contemporaneidad

Aguilera García, Luis Orlando

2015-03-12

<http://hdl.handle.net/20.500.11777/451>

<http://repositorio.iberopuebla.mx/licencia.pdf>

UNIVERSIDAD Y CONTEMPORANEIDAD

Luis Orlando Aguilera García*

La universidad ha pasado a ser una de las instituciones sociales que con más fuerza concentra el interés de especialistas a nivel mundial. Esa atención encontró su cumbre cuando en 1998 sesionó en París el evento mundial de las instituciones de educación superior auspiciado por UNESCO. Toda esta movilización de pensamiento y praxis en torno a la universidad como institución social posee, por supuesto, sus fundamentos.

Los riesgos a que se va enfrentando la humanidad por la erosión progresiva de su habitat natural y cultural descubren en las universidades la institución que puede y debe desempeñarse como uno de los pivotes para la salvación y desarrollo de la especie humana. La causa por la cual se atribuye a la universidad ese rol tiene que ver con el reconocimiento del papel del conocimiento en los rumbos y dinámicas del devenir contemporáneo.¹

Al atribuir al conocimiento un papel rector para el desarrollo de las naciones y ver en las universidades una institución que por su propia naturaleza es portadora de la producción, transferencia y transmisión de los nuevos aportes de la ciencia y la técnica, cabe destacar que no se trata del conocimiento *per se*, sino aquel que es capaz de encaminarse por el hombre en unión de la tecnología para la satisfacción y el desarrollo del bien común. Desde ese ángulo no

* Vicerrector académico de la Universidad de Holguín, Cuba.

¹ Véase al respecto: Tunnerman, C. "Una nueva visión de la educación superior", ponencia en el Consejo Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas. 1 de octubre, 1997; Drucker, P., "El ascenso de la sociedad del conocimiento", en: *Facetas*, núm. 2, 1994, Washington, DC.

se trata de asumir la misión epistémica de la universidad sin condicionamientos. *Su misión está dictada a partir de su vínculo con el entorno social propio directo e indirecto.*

Vemos entonces que la mirada que se dirige hoy a las instituciones de educación superior parte de reclamarle la concientización de la máxima que le dio origen y le da razón primaria de ser: *la respuesta que ella está llamada a dar a las necesidades sociales.*

El vínculo universidad-sociedad posee dimensiones dinámicas que son objeto de amplios estudios.² Sobre algunas de estas dimensiones queremos invitar a la reflexión con el presente trabajo. Nos referimos a: a) Los fundamentos de la necesidad de ese vínculo a la luz de los pasos globales hacia el tercer milenio; b) las vías por las que transita ese vínculo; c) los grados en que se expresa esa relación; d) las estrategias para establecer y desarrollar ese vínculo y las maneras de diseñarlas; e) los riesgos y esperanzas que ese vínculo encierra, sus expectativas y, por supuesto, f) el impacto de esos vínculos en la pertinencia de la universidad.

Es nuestra opinión que en estas dimensiones se concentran puntos medulares, necesarios de abordar en cualquier estudio sobre el desempeño universitario y sus imprescindibles cambios ante el tercer milenio. A continuación expondremos algunas consideraciones sobre ellos a la luz de la experiencia cubana en la educación superior en las últimas cuatro décadas.

El vínculo universidad-sociedad: fundamentos de su necesidad

Contrario a lo que en muchas ocasiones se piensa, una institución de educación superior nunca ha sido ni es una institución que exista al margen de las exigencias sociales. Siempre define una postura con respecto a ellas, bien haya sido emprender soluciones a esas exigen-

² Sutz, J., "La universidad latinoamericana y su pertinencia", CRESALC, Habana, 1996. Rivera, M., "Recibirse cuanto antes para aprender fuera", CRESALC, Habana, 1996. Yarzabal, L., "Bases para la transformación de la educación superior en América Latina y el Caribe", CRESALC, Kingston, 1996. Habermas, J., *Teoría y praxis*, Tecnos, Madrid, 1990. Bedoya, I., Gómez, M., *Epistemología y pedagogía*, ECOE, Bogotá, 1997. Didrikson, A., "La UNESCO frente al cambio de la educación superior en América Latina y El Caribe", CRESALC, Caracas, 1995. Rugarcía Torres, A., *Hacia el mejoramiento de la educación universitaria*, México, 1994.

cias, bien ignorarlas por menosprecio a su valía u otras causas que en esas oportunidades la han colocado no al margen, sino pretendidamente por encima de la sociedad (y sólo pretendidamente).

El asunto radica en que en la misma concepción de qué es una institución de educación superior y a qué fines obedece su funcionamiento va implícita la relación umbilical con la sociedad que la ve nacer. Ha sido así desde que aparecieron las primeras casas de altos estudios, cuyo funcionar imprimía en la educación el sello que la distinguía como testimonio del advenimiento de un nuevo nivel de organización educacional.

Sin embargo, si lo anterior es una realidad presente explícita o implícitamente, también es real que por la manera en que históricamente se fueron concibiendo los diferentes “modelos” de universidades, en ellas nacía desde el inicio un germen que podía provocar un aislamiento del resto de la sociedad, en virtud de considerar los problemas de la academia como superiores a los problemas de la vida cotidiana. En su historia, anterior a los grandes saltos que han traído consigo las revoluciones operadas en la ciencia, la tecnología y el conocimiento, han sido muchas las evidencias de ese modo de concebir la labor de la educación superior.

La situación de finales de siglo XX no permite a una institución de educación superior concebir su ejecutoria separada de las exigencias de la sociedad. Muy contrario a ello, se impone a las universidades conductas y rumbos que ésta se encuentra obligada a seguir. Son muy diversas las razones que llevan a la universidad contemporánea a observar el vínculo estrecho con su entorno directo e indirecto como condición *sine qua non* de su existencia y desarrollo. Entre estas razones quisiéramos destacar las siguientes:

1. *El proceso de formación de profesionales, actividad central de toda institución de educación universitaria, resume en sí la primera razón que determina la necesidad del vínculo con la sociedad.* En el proceso referido confluyen tres tipos de procesos, cuyos resultados definen las características curriculares de la preparación del futuro egresado universitario. Estos procesos son: 1. El proceso profesional, referido al propio ámbito en el que se desarrolla el proceso laboral en el cual se ejecutan las funciones a desarrollar por el profesional que

queremos formar; en síntesis, resume el encargo social de formar al estudiante universitario de manera que esté apto para desenvolverse en el ámbito de esa actividad para resolver los problemas profesionales que enfrentará. 2. El proceso de formación del profesional, proceso que tiene como marco la propia universidad. 3. El proceso del diseño curricular, en cuyo marco se opera la síntesis que permite llevar al campus universitario en forma de discurso pedagógico las necesidades y características de la actividad profesional para que se hagan presencia esencial en la actividad de la formación del profesional.

La actividad que define la esencia de toda universidad es la formación del profesional. Esa formación es dinámica y no estática, en ella constantemente tienen que ir apareciendo curricularmente bien estructuradas y diseñadas las exigencias de la sociedad para ese futuro profesional. He ahí el proceso primario que determina la inexcusable necesidad del vínculo universidad-sociedad. Ese vínculo, en el que confluye el proceso de formación de los profesionales con el medio externo y que se formula mediante la relación problema-objetivo, es lo que el doctor Carlos Álvarez de Zayas define como primera ley de los procesos conscientes.

Si se desconociera esa relación ocurriría fatalmente:

- a) que los planes y programas de estudio se tornarían obsoletos e ineficaces;
- b) las currículas se tornarían rígidas y desiguales;
- c) se limitarían las posibilidades de relaciones interdisciplinarias, pues ese vínculo aparece antes que todo como dictado de los propios problemas profesionales, y por todo ello
- d) se dañaría sensiblemente la calidad del profesional egresado de la institución de educación superior.

2. *La segunda razón primordial*, a nuestro juicio, se da también de manera explícita en los marcos de la formación del profesional, en el proceso docente-educativo. Tiene que ver con *la preparación del joven de manera integral para poder asumir los mandatos sociales, no sólo desde el ángulo específico para lo cual lo prepara la carrera universitaria que estudia*. Se trata de concebir su formación como la manera de “formar hombres y mujeres capaces para los demás”.³ Dicho

³ Véase Rugarcía Torres, A., *Hacia el mejoramiento de la educación universitaria*, México, 1994, p. 33.

de otra manera: “movilizar su potencialidad, lo que tienen o pueden dar como personas, lo que pueden construir de valioso como caminos de supervivencia para ellos y para la sociedad que a través de ellos ensaya y enrumba su devenir por nuevos horizontes...”⁴

Esta visión formacional integral se alcanza a través de una participación directa y sistematizada del estudiante durante su formación en procesos productivos o de servicios reales, de manera que valore y aprenda a valorar su aporte a la sociedad. Esa vinculación la vemos no sólo en los marcos directos de los procesos sociales para los cuales se forma específicamente, sino en los grandes procesos que vive la sociedad. Es *la realización del principio marxista y martiano de unidad del estudio y el trabajo*. Unidad que ha tenido presencia en las tres generaciones de planes de estudio que han vivido las carreras universitarias de las universidades cubanas en las últimas tres décadas, los llamados Planes A, B y C.

3. Componentes nuevos se suman a la necesidad del vínculo universidad-sociedad. Estos *tienen que ver con la comprensión del nuevo rol del conocimiento en el desarrollo social. He ahí la tercera razón. No hay dudas de que somos testigos de una verdadera revolución del conocimiento*. En este terreno la universidad está llamada a registrar procesos de producción de conocimientos de alto valor social, como institución que concentra fuerza humana altamente capacitada en su cuerpo profesoral, cuya actividad vital, la docencia en primer plano, lo obliga a estar en contacto directo y permanente con los últimos adelantos de la ciencia a nivel mundial. Estamos hablando del arraigo en las universidades, como actividad propia, de la labor científico-investigativa, dirigida a producir nuevos conocimientos, transferirlos a los procesos productivos y de servicios de su entorno y transmitir ese nuevo conocimiento al proceso de formación de profesionales, de manera que el futuro graduado sea portador suyo.

La impostergable necesidad de que las universidades respondan con su máximo potencial científico a este reclamo dimana de la propia dinámica del desarrollo universal. Cada vez más las sociedades contemporáneas, encaminándose hacia el siglo XXI hacen del conocimiento y la información componentes vitales del desarrollo económico y social. La era del conocimiento así lo exige.

⁴ Flores Ochoa, R., *Hacia una pedagogía del conocimiento*, Bogotá, 1996, p. XIII.

Las sociedades encuentran en sus universidades uno de los instrumentos preparados, se podría decir el más idóneamente preparado, para dar respuesta a esa exigencia social. El vínculo en este sentido tendría un carácter unidireccional. Pero no lo es tanto.

Las características de los adelantos científico-técnicos conducen a un acercamiento casi absoluto entre los procesos investigativos y los procesos productivos, es decir, aquellos en los que se introduce el nuevo conocimiento y que son, con su introducción, los que van a ir mostrando el camino a seguir para adelantos posteriores. La universidad requiere de ese vínculo estrecho que le permita dar seguimiento permanente al destino de sus aportes científicos. Monitoreando ese proceso de introducción de resultados llega a consolidarse en el mercado del saber. Son muchas las universidades del mundo desarrollado que así lo demuestran. También aparecen en el mundo no tan desarrollado, como es el caso de varias universidades latinoamericanas, incluyendo cubanas. De la mano de este factor aparece el siguiente.

4. *El rol de la capacitación de posgrado en el desarrollo social.* La propia aparición de los adelantos científico-técnicos referidos, ya como resultado de la acción propia de la universidad o como del adelanto universal, obliga a que aparezcan como elementos imprescindibles del desarrollo políticas de capacitación posgradual de los profesionales egresados en periodos anteriores. Esas necesidades se tornan fortalezas y oportunidades que le brinda el entorno a la universidad para que ésta termine conquistándolo finalmente. Por otro lado, el diseño que la universidad realice no sólo puede estar en función de las necesidades declaradas y reconocidas por su entorno. La universidad es la responsable de conducir su entorno al reconocimiento de nuevas necesidades a partir de colocar en su mano los nuevos conocimientos de alto valor social, y que el entorno, por supuesto, no tiene oportunidades para acceder a él.

5. *La era del conocimiento es global. Esa globalidad impone la internacionalización como característica sine qua non de toda actividad. Dadas las características de las universidades, al ser entidades portadoras por excelencia del conocimiento, componente sin fronteras de la vida humana, son ellas con sus académicos las que con mayor facilidad se abren caminos de relaciones entre los diferen-*

tes países del mundo. Las universidades son las que pueden poner al mundo al alcance de su entorno con la mayor facilidad. Es, por su propia actividad, fuente permanente de establecimiento de nuevos vínculos internacionales. Esta lógica va de la mano de la siguiente. Existen en el entorno potencialidades indiscutidas para la aparición de vínculos específicos entre empresas o entidades de servicios de otras naciones. Saber identificar las entidades del entorno que poseen esa cualidad y captar esa potencialidad para el uso académico ha de ser una razón importante en la conducción de la vida universitaria.

6. Y por último, el elemento cohesionador de toda la actividad académica y de su vínculo con el entorno directo e indirecto con él es la *cultura*. *La universidad es una de las instituciones llamadas a ser portadoras de lo más avanzado de la cultura universal.* A ello deberá acompañar ese nutrir permanente de la cultura nacional, local, y específica de sus profesiones y trasmitirlas a sus futuros profesionales, convirtiendo a sus profesores en portadores naturales de ese acervo. Pero ha de llevarlo también a los sujetos sociales que conforman su entorno. Aquí, como apuntan algunos manuales de turismo español, lo más importante no es sólo la universidad, sino su municipalidad, que reflejará cuán útil es su labor. Ese enriquecimiento cultural, y su transmisión, ha de ser una de las misiones principales que vincule la universidad a su entorno social.

He ahí algunos de los fundamentos que puedan dar luz para entender la vital importancia del vínculo universidad-sociedad. El establecimiento y desarrollo de este vínculo conducirá a procesos sólidos de enriquecimiento de la institución de educación superior, permitirá evaluar su *pertinencia*, concepto al que dedicaremos algunos comentarios.

Acerca de la pertinencia de la educación superior

El concepto “pertinencia de la educación superior” es uno de los más empleados en los últimos tiempos para evaluar el desempeño universitario y para cualificar el camino de los cambios necesarios a adoptar por un perfeccionamiento de ese nivel educacional. Sin embargo, es nuevamente un concepto que refleja una realidad que no siempre

está a tono con las realidades de la vida académica latinoamericana. Y para los cubanos, con características muy singulares en su sistema de educación superior, requiere sin dudas un tratamiento en función de esas singularidades. Este es un tema que considero reclama tratamiento desde Cuba y desde toda América Latina. En ese reclamo queremos poner nuestra atención.

Para UNESCO:

la pertinencia de la educación superior se considera primordialmente en función de su cometido y su puesto en la sociedad, de sus funciones con respecto a la enseñanza, la investigación y los servicios conexos, y de sus nexos con el mundo del trabajo en sentido amplio, con el estado y la financiación pública y sus interacciones con otros niveles y formas de educación.⁵

Como se aprecia, es un concepto que nos incorpora indicadores que son base para la medición del desempeño universitario. Sirve entonces como herramienta indicativa de las magnitudes y direcciones de los cambios a realizar con vistas a alcanzar un desempeño a tono con las exigencias sociales. Por otro lado, cuando se analiza la literatura especializada respecto a este concepto, se aprecia una aprehensión del mismo de manera que no aparecen diferentes acepciones del término, sino que en lo fundamental se maneja en esta misma dirección.

Este es un concepto que aparece en los documentos de la UNESCO vinculado con los conceptos de calidad e internacionalización, como tríada de criterios que determinan la jerarquía y el funcionamiento eficaz en lo local, nacional e internacional de una institución de educación superior. No se vincula directamente como gradación junto con el concepto de "relevancia de la educación superior", lo que es un elemento que dejamos como interesante a los estudiosos del tema. Para UNESCO todo parece indicar que pertinencia y relevancia son términos que van de la mano para referir una misma aspiración o paradigma del cambio a que se llama a la educación superior mundial.

⁵ Didrikson, A., "La UNESCO frente al cambio de la educación superior en América Latina y El Caribe", CRESALC, Caracas, 1995. Véase al respecto: Abascal, A., "Pertinencia de la educación superior cubana", *Revista Cubana de Educación Superior*, núm. 1, 1997; Vessori, H., "Pertinencia de la educación superior", en *Bases para la transformación de la educación superior en América Latina y El Caribe*, CRESALC, 1996, y otros.

No se concibe la “relevancia como nivel de desempeño superior” de la pertinencia, lo cual pudiera ser otro punto de vista.

Al abordarse el concepto pertinencia se le vincula a la necesidad de cambios en el quehacer de la vida académica, a tono con las nuevas condiciones sociales que van surgiendo en entornos cada vez más dinámicos y proactivos. Sin dudas ello exige una universidad replanteada desde la pertinencia como su cualidad descollante, por lo que ese concepto vincula directamente la misión de la universidad con el encargo social.

Y es lógico. Si el entorno se dinamiza esto conduce a que, de mantenerse inalterables los componentes curriculares de la formación de profesionales y la actividad extensionista e investigativa universitaria, los futuros graduados y los que ya caminan con su profesión partirán al entorno profesional cargados de enseñanzas obsoletas que de poco pueden servirles para hacer frente a la realidad cambiante.

Esto no quiere decir que el entorno dicta y la universidad incorpora acríticamente. Todo lo contrario. La enseñanza universitaria deberá encaminarse a desarrollar habilidades como metodología para la solución de los problemas de la profesión. Formar al futuro profesional en una dinámica de su pensamiento que le permita aprehender el mundo con sus contradicciones y evolución manteniendo su profesión en el nivel más actualizado.

Pero quiere decir también que la universidad deberá estar preparada para servir con la ciencia y la técnica más actual en la solución de los problemas de la sociedad, capacitando al profesional de su entorno y llenando el espacio que le corresponde en la producción y transferencia del conocimiento.

Sin embargo, al reconocer el importante papel metodológico de la categoría pertinencia de la educación superior, desde el ángulo de su vínculo con el entorno, ha de protegerse la institución del error que puede significar medir el desempeño a partir de la respuesta a las solicitudes del entorno.

Un sistema educativo no se define por lo que los demás sistemas sociales le piden o le condicionan, sino por lo que logra procesar y crear a partir de tales condicionamientos. Procesamiento espiritual cuya unidad mínima de análisis no es el individuo, ni la familia, ni la clase escolar o social, sino el diálogo entre al menos dos interlocuto-

res (o dos instancias) a través del lenguaje como un juego abierto, en el que quien interroga puede ser también interrogado, sin interdicciones, ni dictados...⁶

Esta opinión, muy polémica, que hemos querido citar la compartimos sólo en el sentido del llamado que encierra al peligro de pretender que el entorno dictamine, pues no lo debe ni lo puede hacer. El asunto está en que el entorno suele tener una visión de futuro que alcanza a resolver sus problemas más perentorios, que son los que hoy le resuelven su solvencia, pero pocas veces se apoya en una planeación estratégica que defina prioridades a largo plazo. Por suerte, dado el auge que vienen teniendo hace algunos años las llamadas técnicas modernas de dirección, la planeación estratégica va abriéndose paso poco a poco.

De todos modos persiste otro problema. Está en el hecho de que el entorno, con sus sujetos, no suele estar al tanto de los adelantos más importantes del saber universal, ése está en manos de la universidad y por ello corresponde a ella elevar el requerimiento del entorno para que esté a la altura de las potencialidades que el avance científico técnico ha alcanzado.

Para el análisis de la conceptualización de la pertinencia de la educación superior en el caso de la experiencia cubana, existen algunas acotaciones a la comprensión generalizada de este concepto, que consideramos importante subrayar. En el concepto se incluyen los elementos de la necesidad de generalizar la enseñanza universitaria y propiciar el acceso a todos los que por su talento lo merezcan. Ése es un componente del concepto que en Cuba ha encontrado su realización desde 1959. Los elementos del derecho al acceso, igualdad de oportunidades, los vínculos con el mundo del trabajo para incidir en el mercado laboral y la relación con la educación precedente son componentes importantes que se encierran dentro de la pertinencia de la educación superior en su comprensión global, que para Cuba constituyen puntos de atención priorizada hace más de 30 años.

Por otra parte, estamos convencidos de que cada país y región necesitan encontrar la expresión que en sus condiciones específicas adquiere el concepto pertinencia de la educación superior. Y sugerimos en este caso entender que la pertinencia abarca la universidad como

⁶ Flores Ochoa, R., *Hacia una pedagogía del conocimiento*, Bogotá, 1995, p. XIII.

totalidad social, integrada, en la que todos y cada uno de sus componentes aporta elementos al alcance de una labor pertinente. Esa visión como totalidad encuentra *su esencia en el sentido que la universidad específica otorga al conocimiento como componente esencial* de su actividad y la raíz de la pertinencia en el vínculo universidad-entorno (misión social de la universidad). De su esencia y su raíz emanan el contenido, las formas y dimensiones que adquiere la labor universitaria y que la cualifica como educación superior pertinente.

Por último quisiéramos proponer un grupo de componentes vinculados con la pertinencia de la educación superior.

- El papel educativo de la universidad en la formación de profesionales, en correspondencia con las expectativas y conceptos del entorno.
- La respuesta de investigación y servicio científico técnico a las necesidades del entorno y del desarrollo del conocimiento universal.
- La identificación de los problemas vinculados a la aprehensión de los conocimientos de alto valor social y su transferencia al entorno.
- La introducción de prácticas de perfeccionamiento continuo de la gestión universitaria a través de la incorporación de tecnologías novedosas de dirección y planeación universitaria, lo que debe de colocar a la universidad en condiciones de ventaja con respecto a su entorno, liderando y conduciendo los procesos de introducción de esas tecnologías.
- Alcanzar grados progresivos de informatización de la gestión universitaria con el mismo fin que el apartado anterior.
- Destacar una proyección internacional sólida en la gestión de la universidad.
- La vinculación de la universidad con el modelo nacional de desarrollo económico, político, social y cultural actuando no sólo como entidad participe del modelo, sino también de su concepción y rectoría de introducción.
- Contribución de la universidad a la transmisión y consolidación de una cultura de paz, a la preservación y reproducción de la identidad nacional, la integración regional y el desarrollo humano.
- Constituirse en entidad anticipatoria que incorpore respuestas a los nuevos perfiles de empleos, al reciclaje profesional y a la investigación en los nuevos dominios de las ciencias.

A partir de estas consideraciones quisiéramos esbozar ideas referidas a las relaciones intra y extramuros en el vínculo universidad-sociedad.

El vínculo universidad-sociedad visto desde las relaciones intra y extramuros

Dedicaremos esta sección al estudio de dos componentes importantes en las relaciones de la universidad con su entorno social general. Ellas son: la disposición de la universidad para conquistar su entorno directo e indirecto y los procesos de materialización de esa relación.

Disposición de la universidad

Nos referimos en este sentido a la preparación de la universidad para pasar a consolidar relaciones integradas con su entorno. El primer paso se resume en la necesidad de concebir la universidad como sistema, como totalidad social íntegra, en la cual el funcionamiento general es resultado del funcionamiento armónico e integrado de todas sus partes. A saber, sus *sujetos sociales*: profesores, directivos, estudiantes, trabajadores de servicio, quienes son sujetos actuantes tradicionales del sistema académico, a los que hay que añadir investigadores, posgraduados en capacitación y, en la experiencia cubana, graduados en adiestramiento y graduados en reserva científica; *estructuras académicas*: facultades, departamentos, cátedras, centros de investigación, bibliotecas, áreas de extensión cultural, deportiva y social, unidades docentes o estructuras similares radicadas en centros de producción y servicios; *normativas*: planes de estudio, programas de disciplinas y asignaturas, reglamentos y normativas académicas, investigativas y extensionistas; *funciones o misiones de la universidad*: formación de profesionales, investigación, extensión, posgrado, relaciones internacionales; *productos principales de la labor universitaria*: profesionales universitarios, aportes al conocimiento científico, transferencias de tecnologías, capacitación posgradual, desarrollo cultural.

Una universidad que se proponga consolidar su desempeño pertinente y alcanzar lo que se ha denomina “universidad emprendedora”

ha de partir primero del estudio del rol de cada uno de los componentes referidos en el funcionamiento del sistema, sus frenos, potencialidades no explotadas totalmente, el impacto del desarrollo sobre cada una, los puntos de desarrollo potencial o real más acelerados y los más retardados, es decir, realizar un estudio integral del sistema como punto de partida para definir dónde quiere llegar y las vías para alcanzarlo.

Los procesos de materialización

En este estudio no ha de faltar la identificación de los componentes del entorno que la universidad considera importantes para su desempeño pertinente y proactivo, los que por tanto deberán ser conquistados para que la universidad reine en ellos tal y como ellos reinan en la universidad.

Se trata de no perderse en el magnífico espectro de instituciones que siempre rodean geográfica y socialmente una universidad, es decir, el término “rodean” no expresa sólo una ubicación geográfica de cercanía, sino también el interés académico en virtud de la importancia que una institución puede tener para el desempeño universitario, no importa dónde se encuentre geográficamente ubicada.

Pero el entorno no se puede asumir sólo como totalidad, requiere ser identificado en sus componentes socioeconómicos, políticos, empresariales, de servicios, culturales e históricos. De cada uno la universidad debe identificar sus intereses jerarquizados y diseñar estrategias de conquista que hemos denominado *enfoque anular para la conquista del entorno*.

La implementación de este enfoque metodológico deberá permitir que la universidad vaya transitando en sus relaciones con el entorno por los diferentes *grados* en que esas relaciones se van dando de manera ascendente.

Esos grados son:

1. Conocimiento primario.
2. Reconocimiento mutuo.
3. Vínculos sistematizados.
4. Cooperación establecida mediante convenio oficial de colaboración.
5. Articulación inexcusable para el desempeño de ambas partes.
6. Integración.

Nos parece que los cuatro primeros aspectos se entienden con claridad, quisiéramos detenernos en los dos últimos, articulación e integración, pues nos parecen los más complejos, importantes y los que materializan las aspiraciones mayores de cada universidad.

Al hablar de *articulación* nos estamos refiriendo a aquella relación entre la universidad y una entidad específica de su entorno en la que existen misiones de cada parte que no se pueden desarrollar sin la presencia de la otra parte. Es decir, es el caso de que en el proceso de formación de profesionales no puede alcanzarse la calidad necesaria en las habilidades de ejercicio de la profesión del estudiante si éste no realiza prácticas en un centro específico durante un tiempo determinado y con la participación de esa entidad productiva o de servicios. O el caso en que una entidad del entorno no puede cerrar su proceso sin la participación de especialistas o productos de la universidad. Es la situación de investigaciones conjuntas que poseen un peso importante en el desarrollo de las entidades pero que todavía no conducen a la fundación de un centro de investigación conjunto. Es a nuestro juicio una relación muy ventajosa para ambas partes y que no requiere de altos grados de obligaciones que puedan dañar o entorpecer el proceso de cada una.

Otra es la situación de la *integración*. En este caso sí nos referimos al nivel superior de relaciones entre la universidad y un componente específico de su entorno en la cual en los procesos propios de cada parte participan de manera sistematizada y permanente componentes de la otra parte de la relación. Y, además, no se incluye sólo un componente del sistema universidad, ya sea entre los sujetos o entre las estructuras, etc., sino que participan en conjunto varios o todos los componentes de la vida universitaria, unidos en un haz que incide de manera directa en la entidad en cuestión.

Es el caso de lo que en Cuba se conoce como Hospital Docente, en el cual se da el proceso de formación de profesionales con niveles que se desarrollan íntegramente en la entidad del entorno; asimismo, las investigaciones se realizan por equipos de ambas entidades; en este proceso existe una responsabilidad universitaria en la capacitación permanente de los profesionales de la entidad en cuestión, etcétera.

En Cuba, el ejemplo del Hospital Docente es quizás el mejor de los ejemplos de integración que se pueda tomar, pues ayuda mucho el

hecho de que las instituciones médicas de educación superior y las de servicio asistencial pertenecen a la misma estructura ministerial. Se trata, a nuestro juicio, del máximo grado de integración posible de cuya experiencia se pueden extraer importantes aportes para el desarrollo de las restantes instituciones de educación superior. Aunque hay que aclarar que la pertenencia ministerial no es la solución, pues se conocen casos en que esa relación se da y la integración universidad-entorno no ha cristalizado como en el ejemplo referido. Existen otras razones que se requiere considerar y estudiar.

Algunas consideraciones finales

1. Si la relación universidad-sociedad siempre ha sido un imperativo del desarrollo social, hoy es una imposición de la era del conocimiento, que no encuentra alternativa posible. El reto es claro: la universidad ha de conquistar su entorno como condición para fortalecer su desempeño. De lo contrario irá quedando gradualmente al margen del desarrollo.

2. Los sujetos sociales que conforman el espectro humano de la universidad han de trazar políticas participativas que coadyuven a que el vínculo universidad-sociedad transite hacia los grados superiores de realización en las áreas de mayor dinamismo, que fungirán como locomotora para el resto del sistema académico.

3. El proceso de reanimación de la economía cubana que opera hace ya varios años requiere de una participación proactiva de la universidad en los cambios económicos. Para Cuba en los noventa, el vínculo estrecho universidad-entorno es también una condición de desarrollo y la universidad debe saber encontrar los caminos para estar a la altura de esa necesidad.

4. Las modificaciones del entorno social cubano y el desarrollo de las universidades en la isla imponen cambios en las formas organizativas y estructurales para el establecimiento más eficaz de los vínculos universidad-entorno en Cuba. A ello obedece el impacto de la informatización progresiva de la sociedad, la búsqueda de la máxima eficiencia en las entidades económicas, la incorporación de nuevos sujetos de la economía, la diversificación de la propiedad, la

descentralización progresiva de la economía y su comercio exterior, el dinamismo en los grados de obsolescencia acelerada de la tecnología y el conocimiento.

En los marcos de una economía aún en crisis y bloqueada, el vínculo universidad-sociedad es sin duda un elemento condicionante más para el desarrollo. Pero se requiere encontrar las formas específicas organizativas y estructurales que permitan a la universidad asumir ese reto con toda la eficacia que ello exige. Esa solución ha de aparecer sólo como resultado del diálogo permanente de ambos interlocutores. Ambas partes serán las creadoras conjuntas de esas soluciones, manteniendo el carácter proactivo que atribuimos a la universidad.